

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Mario Lanz Raggio, Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de noviembre de 1996, por el buque «Salvamar Tenerife», de la matrícula de Gijón, folio 4-10-96, al yate de bandera inglesa «Helga Maria».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en el Cuartel General de la Zona Marítima de Canarias, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 25 de noviembre de 1996.—El Teniente Auditor, Mario Lanz Raggio.—77.459-E.

Edicto

Don Mario Lanz Raggio, Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de julio de 1996, por el buque «Salvamar Lanzarote», de la matrícula de Gijón, folio 11-93, a la embarcación deportiva de bandera inglesa «Inty I».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en el Cuartel General de la Zona Marítima de Canarias, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 25 de noviembre de 1996.—El Teniente Auditor, Mario Lanz Raggio.—77.457-E.

Edicto

Don Mario Lanz Raggio, Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de octubre de 1996, por el buque pesquero «Reina María de Burela», de la matrícula de Viveiro, folio 2.683, al de su misma clase «Atis», de la matrícula de Vigo.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en el Cuartel General de la Zona Marítima de Canarias, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 25 de noviembre de 1996.—El Teniente Auditor, Mario Lanz Raggio.—77.452-E.

Edicto

Don Mario Lanz Raggio, Teniente Auditor, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de noviembre de 1996, por el buque «Myrdoma F», de la matrícula de Las Palmas, folio 1-96, al «Mar de Altea Tres», de la tercera lista de Vigo.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en el Cuartel General de la Zona Marítima de Canarias, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 25 de noviembre de 1996.—El Teniente Auditor, Mario Lanz Raggio.—77.446-E.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Telecomunicaciones

Resolución por la que se notifica a los titulares de concesiones administrativas que se relacionan la liquidación de oficio por impago del canon de reserva del dominio público radioeléctrico

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido la notificación personal de la liquidación de oficio por impago del canon por reserva del dominio público radioeléctrico devengado el 1 de enero de 1992, practicada según lo dispuesto en el Real Decreto 1017/1989, de 28 de julio, a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Director general de Telecomunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 28 de noviembre de 1996.—El Director general, Valentin Sanz Caja.—77.440-E.

Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar

A-A-83-00028. «Aguas Municipalizadas de Alicante». B-03.002.441. Calle Alona, 31. Alicante. 17.482 pesetas.

A-A-86-00004. «Inmobilien Service, Sociedad Anónima». 14.835.073. Calle Marqués de Campo, 53. Denia. 28.000 pesetas.

A-A-88-00126. «Mensajet, Sociedad Anónima». A-03.174.539. Calle Rafael Terol, 28. Alicante. 336 pesetas.

A-A-89-01253. «Construcciones Carbonell». B-03.144.383. Calle General Aldave, 2. Alicante. 45.199 pesetas.

AV-AV-79-00001. «Frio García, Sociedad Anónima». A-05.010.668. Avenida Dieciocho de Julio, 18. Ávila. 141.827 pesetas.

PM-PM-77-00011. «Autocares Tornilla». 41.150.086-G. Calle Marqués Fuensanta, 42. Palma de Mallorca. 59.360 pesetas.

PM-PM-83-00118. «Policlínica Nuestra Señora del Rosario». A-07.266.265. Calle Via Romana, sin número. Ibiza. 22.400 pesetas.

PM-PM-84-00067. Francisco Marroig Vives-Auto. Sol. 41.277.095. Calle Cetre, 7. Sóller. 2.206.400 pesetas.

PM-PM-84-00150. Vicente Cardona Ribas. 41.406.511. Calle Andenes del Puerto, sin número. Ibiza. 22.400 pesetas.

PM-PM-87-00115. «Font e Hijos, Sociedad Anónima» (Fonthisa). A-07.138.712. Calle Capitán Tauler, 1. María Saludada. 106.365 pesetas.

PM-PM-87-00150. «Prefabricados Amengual, Sociedad Anónima». A-07.164.833. Calle Alcalá Galiana, sin número. Porto Colom. 35.455 pesetas.

B-B-81-00031. «Asociación Taxirama de Barna». G-58.056.672. Calle Berlin, 4 bis, 1. Barcelona. 632.800 pesetas.

A-B-84-00048. «Coop. Catalana de Taxi». A-58.292.780. Calle Venus, 7. Badalona. 632.800 pesetas.

B-B-84-00126. «Radio Miramar». A-08.009.748. Plaza Coruña, 9, tercero. Barcelona. 84.800 pesetas.

DG-B-88-80622. «Bergadana de Radio i Televisio, Sociedad Anónima». A-08.659.567. Calle Enrique Larreta, 5. Madrid. 141.056 pesetas.

CA-CA-87-00035. «Cp. Andaluza Ttes. Portuenses». F-11.049.269. Polígono industrial Coto Ugraña, Calle Sur, 7. Puerto de Santa María. 2.089 pesetas.

CO-CO-78-00006. «Provasa». 14.016.703. Calle Magistra Seco, 9. Córdoba. 67.545 pesetas.

DG-CU-89-33380. «Servicios Informativos del Mediterráneo». A-46.622.387. Calle San Pedro de Alcántara, 29. Torrent. 11.520 pesetas.

H-H-80-00004. «Meneu Export, Sociedad Anónima». A-12.011.896. Calle Santiago, 20 A. Almonte. 20.000 pesetas.

H-H-84-00003. «Transmasur, Sociedad Limitada». B-21.020.995. Polígono Tartesos, calle C, primera nave. Huelva. 59.360 pesetas.

H-H-84-00011. «Marítima Combustibles y Suministros». A-21.009.402. Calle Santo Domingo Calzada, sin número. Huelva. 212.737 pesetas.

GC-GC-87-00114. «Servicio Hotelero Canario, Sociedad Limitada». B-35.017.714. Avenida Tirajana, 33, torre I, tercero C. Playa del Inglés-Mp. 12.719 pesetas.

GC-GC-87-00122. Geirrit Eise Spruyt Tamarindos. X-0.155.899-M. Apartado de correos 4. Santa Brígida. 94.563 pesetas.

GC-GC-87-43006. «Touring-Club de España». G-28.367.969. Calle León y Castillo, 281. Las Palmas de Gran Canaria. 124.096 pesetas.

LE-LE-78-00003. «Unión Explosivos Riotinto, Sociedad Anónima». A-78.876.331. Paseo de la Castellana, 20. Madrid. 90.240 pesetas.

L-L-82-00009. «Tuca Valle de Arán, Sociedad Anónima». A-25.009.234. Calle San Nicolás, 4. Vella. 2.206.400 pesetas.

M-B-89-05793. «Custodia, Sociedad Anónima». A-78.162.138. Avenida General Perón, 8. Madrid. 12.397 pesetas.

M-CR-84-00011. «Financiera Servicops Rústicos». A-28.860.930. Paseo de La Habana, 71. Madrid. 41.690 pesetas.

M-M-76-00071. «Transportes Candi». A-28.286.052. Calle Dolores, 14. Madrid. 118.720 pesetas.

M-M-80-00007. «Federal Express Europe». 51.697.732-B. Calle Francisco Silveira, 71. Madrid. 78.960 pesetas.

M-M-82-00180. Eduardo López Barranco. 41.362. Calle O'Donnell, 46. Madrid. 59.360 pesetas.

M-M-84-00094. «Segur España, Sociedad Anónima». A-28.673.176. Calle Jorge Juan, 41. Madrid. 632.800 pesetas.

M-M-84-00149. «Seguridad Empresarial, Sociedad Anónima». A-28.627.032. Calle Ruiz, 8. Madrid. 28.000 pesetas.

M-M-85-43004. «Sociedad Española Acumulad. Tudor». A-28.007.294. Calle Condesa Venadito, 1. Madrid. 78.960 pesetas.

M-M-87-00872. «Comercial Terrestre y Marítima, Sociedad Limitada». B-28.077.428. Calle Teniente Coronel Noreña, 65. Madrid. 26.285 pesetas.

M-M-88-03441. Antonia Casado Arias. 5.228.463. Calle Hortaleza, 73, 5C. Madrid. 34.048 pesetas.

M-TO-85-00012. «Transportes Candi, Sociedad Anónima». A-28.286.052. Calle Príncipe de Vergara, 76. Madrid. 12.320 pesetas.

MA-MA-80-43001. Manuel Rojas Martínez. 24.980.489. Edificio «El Galeno», 1 E. Torremolinos. 8.800 pesetas.

MA-MA-83-43002. «Empresa Nacional de Turismo, Sociedad Anónima». A-29.041.050. Avenida Maroto, nacional 340. Málaga. 22.400 pesetas.

MA-MA-85-00008. «Gaylo-Construcciones». A-29.135.795. Calle Puebla Lucia, edificio «Gavi», 9. Fuengirola. 70.910 pesetas.

MA-MA-86-00004. «Marbella Seguridad, Sociedad Anónima». A-29.176.112. Avenida Ricardo Soriano, 12. Marbella. 70.910 pesetas.

MA-MA-86-00010. «Abolengo, Sociedad Anónima». 27.337.057. Carretera Cádiz-Málaga, kilómetro 177. San Pedro de Alcántara. 1.063.680 pesetas.

MA-MA-86-00012. «Cosipo, Sociedad Anónima». A-2.903.702. Calle Iglesias, 190. Boliches-Fuengirola. 6.769 pesetas.

MA-MA-86-00025. «Cosetsa». A-29.096.195. Estación edificio terminal 1. Málaga. 2.401 pesetas.

MA-MA-86-00032. «Persur, Sociedad Anónima». A-29.063.914. Calle Almachar, 27, 7. Málaga. 12.320 pesetas.

MA-MA-87-00032. «Tecnsegur, Sociedad Anónima» (Segursa). A-29.152.774. Calle Amuricio Moro, 5-7, local 19. Málaga. 53.186 pesetas.

MA-MA-87-00067. «Halcón Security, Sociedad Anónima Laboral». A-29.146.941. Calle Igualada, sin número. San Pedro de Alcántara. 2.002 pesetas.

MA-MA-87-00072. «Cotronic, Sociedad Anónima». A-29.102.068. Calle Vázquez y Clavel, 13. Marbella. 1.197 pesetas.

MA-MA-87-00098. «Cromatic, Sociedad Anónima». B-29.177.714. Calle Diecinueve de Octubre, 47. San Pedro de Alcántara. 350 pesetas.

MA-MA-87-00119. «Libertad de Seguridad, Sociedad Anónima». A-29.202.488. Calle Héroeos de Sotoa, 75. Málaga. 3.395 pesetas.

MA-MA-87-00128. «Malagueña de Seguridad, Cooperativa Andaluza». F-29.173.168. Plaza de la Luz, local 10. Málaga. 1.603 pesetas.

MA-MA-88-00010. «Empresa Mixta Limpieza de Marbella». A-29.131.125. Polígono industrial La Ermita, 141-142. Marbella. 35.455 pesetas.

MA-MA-89-00001. «Transportes Posadas, Sociedad Anónima». B-28.070.480. Calle Ferreteros, 9. Málaga. 29.183 pesetas.

DG-MU-89-33354. «Servicios Turísticos Costa Cálida, Sociedad Anónima». A-30.093.173. Avenida Doctor Mecca, 20. Puerto Mazarrón. 38.144 pesetas.

MU-MU-85-00096. «Coexto». F-30.011.944. Camino de los Rincones, sin número. Mazarrón. 247.655 pesetas.

DG-P-89-33390. «Radio Alamedilla, Sociedad Anónima». A-37.204.948. Plaza Carmelitas, 10. Salamanca. 43.776 pesetas.

TF-TF-86-00020. Celestino Moreno Dorta. 42.074.021-Y. Calle Mency Vantor, 28. Santa Cruz de Tenerife. 53.186 pesetas.

V-V-83-43001. «Blindados Valentina». B-46.100.475. Calle Ramón y Cajal, 32. Valencia. 28.000 pesetas.

V-V-86-00076. «Transbarceló, Sociedad Anónima». A-02.013.621. Polígono industrial Fuente Jarro, segunda fase. Paterna. 10.003 pesetas.

V-V-86-00090. «Blindados Valencia II». B-46.247.680. Calle Ramón y Cajal, 32. Valencia. 28.000 pesetas.

V-V-86-43013. «Autobuses Vialco, Sociedad Limitada». B-46.001.632. Calle Colón, 38. Valencia. 372.288 pesetas.

V-V-87-00068. «Instalaciones, Montajes Eléctricos y Saneamientos, Sociedad Anónima». A-28.010.478. Calle Pintor Benedito, 2. Valencia. 30.936 pesetas.

V-V-87-00069. «Recreativos La Bolera, Sociedad Limitada». B-46.146.902. Calle Maestro Guerrero, 6. Valencia. 202.608 pesetas.

V-V-87-43004. «Melectric, Sociedad Anónima». A-46.326.914. Calle Perú, 27. Gandia. 195.006 pesetas.

BI-BI-78-00017. «Transportes Peña». A-48.182.703. Calle Bilbao-Galdakao, kilómetro 7,5. Galdakao. 1.576.000 pesetas.

Z-Z-74-00008. «Constr. Diversas Metropolitanas». A-50.055.565. Calle Miguel Servet, 212. Zaragoza. 84.800 pesetas.

Z-Z-74-43002. Pedro Jaime de Wenez de Llopis. 37.597.937. Camino Viejo de Simancas, 5. Valladolid. 389.120 pesetas.

Z-Z-81-00020. «Transportes Prodis, Sociedad Anónima». A-50.194.935. Calle Tomas A. Edison, 31. Zaragoza. 720 pesetas.

Z-Z-84-43001. «Iberexpres, Sociedad Anónima». A-28.432.375. Calle Triana, 45. Madrid. 59.360 pesetas.

Z-Z-85-00018. «Autocares Iñigo Martínez». B-50.059.047. Calle Garcilaso de la Vega, 3. Zaragoza. 18.046 pesetas.

Z-Z-88-00820. «Radio Transporte Zaragoza, Sociedad Limitada». B-50.147.883. Avenida Navarra, 99. Zaragoza. 6.585 pesetas.

Z-Z-89-00668. «Transportes Malpica Zaragoza, Sociedad Anónima». A-50.127.695. Agrup. Nido, nave 16, polígono Cogullada. Zaragoza. 1.209 pesetas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Confederaciones Hidrográficas

SUR

Declarada la urgencia de las obras: «Gran reparación. Variante en el túnel en el canal principal de la margen derecha del Guadalhorce (HM. 171 al 206). Riegos de Guadalhorce. Término municipal de Pizarra (Málaga)».

Este organismo, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación se reseña a continuación, para que comparezcan el día 16 de enero de 1997, a las nueve treinta horas, en el Ayuntamiento de Pizarra, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 25 de noviembre de 1996.—El Secretario general, P. D., el Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.—76.102-E.

Expropiación forzosa. Procedimiento de urgencia. Relación de propietarios y bienes afectados por la obra: «Gran reparación. Variante en túnel en el canal principal de la margen derecha del Guadalhorce (HM. 171 al 206). Riegos del Guadalhorce. Término municipal de Pizarra (Málaga)»

Finca número 1. Titular: «Coterco, Sociedad Limitada». Domicilio: Avenida de la Aurora, 59. Málaga. Polígono catastral: 1. Parcelas: 3 y 4. Nombre del paraje: «Las Cruces». Cultivo catastrado: Labor seco. Superficie afectada: Por expropiación, 14.400 metros cuadrados; por ocupación temporal, 2.700 metros cuadrados. Linderos de la finca: Norte, parcelas 1 y 2; sur, camino nuevo de Alozaina a Alora; este, arroyo de las Cañas, y oeste, término municipal de Casarabonela.

Finca número 2. Titular: Don Pedro Vila Gameiro. Domicilio: Calle Estación, 20, Pizarra (Málaga). Polígono catastral: 23. Parcela: 2. Nombre del paraje: «Las Cruces». Cultivo catastrado: Labor seco. Superficie afectada: Por expropiación, 10.000 metros cuadrados. Linderos de la finca: Norte, parcela 1; sur, parcela 4; este, arroyo de las Cañas, y oeste, acequia-camino.

Finca número 3. Titular: Don Ignacio Alcalde Subinaja. Domicilio: Bobalón. Cortijo «Chacón». Zalea 29560 (Pizarra). Polígono catastral: 23. Parcela: 4. Nombre del paraje: «Las Cruces». Cultivo catastrado: Matorral y labor seco. Superficie afectada: Por ocupación temporal, 11.700 metros cuadrados. Linderos de la finca: Norte, parcela 2; sur, camino; este, arroyo de las Cañas, y oeste, canal-camino.

Finca número 4. Titular: «Puín, Sociedad Anónima». Domicilio: Calle Muelle de Heredia, 1, Málaga. Polígono catastral: 23. Parcela: 35. Nombre del paraje: «Las Lomas». Cultivo catastrado: Labor seco. Superficie afectada: Por expropiación, 2.500 metros cuadrados. Linderos: Norte, parcelas 31 y 34; sur, parcela 37; este, camino y canal, y oeste, camino.

Finca número 5. Titular: Doña Francisca Rojas Berlanga. Correspondencia a doña Isabel Pacheco Pacheco. Domicilio: Calle Virgen de los Ángeles, 3, Zalea 29560 (Pizarra). Polígono: 23. Parcela: 37. Cultivos catastrados: Labor seco y agrio riego. Nombre del paraje: «El Saltillo». Superficie afectada: Por expropiación, 2.300 metros cuadrados. Linderos de la finca: Norte, parcela 35; sur, parcela 40; este, camino y canal, y oeste, camino.

Finca número 6. Titular: Don José Gómez Postigo. Domicilio: Calle Virgen de las Nieves, 5, Zalea 29560 (Pizarra). Polígono: 23. Parcela: 30 (parcial). Cultivo catastrado: Agrios riego. Superficie afectada: Por expropiación, 3.000 metros cuadrados. Linde-

ros: Norte, don Francisco Gómez Postigo; sur, A-I-5-3.ª; este, doña Ana Gómez Postigo, y oeste, canal y camino.

Finca número 7. Titular: Doña Ana Gómez Postigo. Domicilio: Calle Virgen del Pilar, 3, Zalea 29560 (Pizarra). Polígono catastral: 23. Parcela: 30 (parcial). Cultivo catastrado: Agrios regadio. Superficie afectada: Por expropiación, 12.600 metros cuadrados. Linderos: Norte, arroyo Bobalen; sur, A-I-5-3.ª; este, don Miguel Pacheco y oeste, don José Gómez Postigo.

Finca número 8. Titular: Don Miguel Pacheco Berlanga. Domicilio: Calle Virgen de las Nieves, 8, Zalea 29560 (Pizarra). Polígono catastral: 23. Parcela: 28. Cultivo catastrado: Agrios regadio. Superficie afectada: Por expropiación, 11.700 metros cuadrados. Linderos: Norte, arroyo Bobalen; sur, A-I-5-3.ª; este, resto finca matriz, y oeste, doña Ana Gómez Postigo.

Finca número 9. Titular: Don Francisco Gómez Postigo. Domicilio: Calle Virgen de las Nieves, 5, Zalea 29560 (Pizarra). Polígono catastral: 23. Parcela: 30 (parcial). Cultivo catastrado: Agrios regadio. Superficie afectada: Por expropiación, 850 metros cuadrados. Linderos: Norte, resto finca; sur, resto finca; este, arroyo Bobalen, y oeste, A-I-5-3.ª

Finca número 10. Titular: Viuda de don Juan Ruiz Rojas. Domicilio: Calle Virgen de la Victoria, 1,

Zalea 29560 (Pizarra). Polígono catastral: 23. Parcela: 29. Cultivo catastrado: Agrios regadio. Superficie afectada: Por expropiación, 950 metros cuadrados. Linderos: Norte, A-I-5-2.ª; sur, arroyo Bobalen; este, resto finca, y oeste, resto finca.

Finca número 11. Titular: Doña Dionisia Doblas Doblas. Domicilio: Calle Centeno, 1, Málaga. Polígono catastral: 23. Parcela: 42. Nombre del paraje: «Saltillo». Cultivo catastrado: Labor seco. Superficie afectada: Por expropiación, 1.900 metros cuadrados. Linderos: Norte, resto finca matriz; sur, camino servicio; este, resto finca, y oeste, resto finca.

Finca número 12. Titular: Don Francisco Carrasco Berlanga. Domicilio: Virgen de Vélez, 10, Zalea 29560 (Pizarra). Polígono catastral: 23. Parcela: 50. Nombre del paraje: «Lobo». Cultivo catastrado: Agrios regadio. Superficie afectada: Por expropiación, 3.560 metros cuadrados. Linderos: Norte, A-I-4; sur, resto finca; este, don Juan Rojas Trujillo, y oeste, resto finca.

Finca número 13. Titular: Don Juan Rojas Trujillo. Domicilio: Virgen de los Remedios, 11, Pizarra (Málaga). Polígono catastral: 23. Parcela: 44. Nombre del paraje: «Lobo». Cultivo catastrado: Agrios regadio. Superficie afectada por expropiación, 4.050 metros cuadrados. Linderos: Norte, A-I-4; sur, resto finca; este, desarenador del canal, y oeste, don Francisco Carrasco Berlanga.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

MONFORTE DE LEMOS

Se anuncia concurso de redacción de proyectos para el servicio de limpieza viaria y recogida de basura en este término municipal. En este concurso podrán participar profesionales con título superior que, según la normativa reguladora de las competencias profesionales, estén facultados para la redacción de este proyecto.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en la Secretaría del Ayuntamiento en un plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Acompañarán copia del título profesional, escritura de constitución (en caso de empresas), curriculum que acredite la experiencia profesional y estudio del servicio, con memoria explicativa y presupuesto para la contratación del mismo.

Monforte de Lemos, 4 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Nazario Pin Fernández.—78.681.